



Provincia de Santa Fe - Poder Ejecutivo

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López

Número:

Referencia: EE-2026-00010592-APPSF-PE

V I S T O:

El EE-2026-00010592-APPSF-PE, de la Plataforma de Gestión Digital -PGD- "TIMBÓ", vinculado a la necesidad de cubrir el cargo de Presidente del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ENRESS); y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 24 de la Ley N° 11220, establece que el cargo referenciado tendrá una duración de 2 (dos) años;

Que la Asamblea Legislativa ha prestado acuerdo para la designación de Director del Ente Regulador de Servicios Sanitarios mediante Resolución N° 1303 de fecha 12 de Febrero de 2026;

Que como consecuencia de ello se dictó el Decreto DEC-2026-00000280-APPSF-PE de fecha 23 de Febrero de 2026 mediante el cual se designó como miembro integrante del Directorio del Ente Regulador de Servicios Sanitarios al Sr. Hugo María Marcucci;

Que es voluntad de este Poder Ejecutivo que el Sr. Hugo María Marcucci, desempeñe las funciones inherentes a Presidente del Directorio del Ente, conforme a las facultades conferidas por el Artículo 107 Inciso 9) de la Constitución Provincial;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1º: Desígnese como Presidente del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ENRESS) al Sr. HUGO MARÍA MARCUCCI (D.N.I. N° 16.547.080 -



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

Clase 1964), por el término de 2 (dos) años, conforme a lo establecido en la normativa aludida.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

